

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LLEVAR A CABO LA SEMANA DE LA DISCAPACIDAD, EN DONDE SE DESARROLLARÁN LAS ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS DEL DÍA DEL CUIDADOR Y DEL DÍA BLANCO EN EL MUNICIPIO DE ANOLAIMA CUNDINAMARCA"

De conformidad con los lineamientos de Colombia Compra Eficiente según La función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades de la Entidad Estatal y a obtener el mayor valor por el dinero público. En consecuencia, la Entidad Estatal debe entender claramente y conocer: (a) cuál es su necesidad y cómo puede satisfacerla; (b) cómo y quiénes pueden proveer los bienes, obras y servicios que necesita; y (c) el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

Considerando lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 se presenta este estudio cumpliendo el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del Proceso de Contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo.

Con el propósito de generar buenas prácticas que propendan por la promoción de la competencia en materia de contratación pública.

ASPECTOS GENERALES

Que, la Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario tiene a cargo adelantar los procesos necesarios para llevar a cabo la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LLEVAR A CABO LA SEMANA DE LA DISCAPACIDAD, EN DONDE SE DESARROLLARÁN LAS ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS DEL DÍA DEL CUIDADOR Y DEL DÍA BLANCO EN EL MUNICIPIO DE ANOLAIMA CUNDINAMARCA"**, con el propósito de dar cumplimiento a las funciones legales y constitucionales que le son atribuidas como entidad territorial y núcleo fundamental de la estructura del Estado, para lo cual debe adelantar las acciones necesarias encaminadas a garantizar la prestación continua y eficiente de los servicios a su cargo y atender las necesidades de la comunidad.

La Constitución Política de Colombia, en su artículo 16, señala que todas las personas tienen derecho al libre desarrollo de su personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico. Así mismo, el artículo 47 establece que el Estado adelantará una política de previsión, rehabilitación e integración social para las personas con discapacidad, a quienes se prestará la atención especializada que requieran. Por su parte, el artículo 49 garantiza a todas las personas el acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud, y el artículo 52 reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, al deporte y al aprovechamiento del tiempo libre, estableciendo la función de estas actividades en la formación integral y el mejoramiento de la salud.

De igual manera, la Ley 1145 de 2007, Por medio de la cual se organiza el sistema nacional de discapacidad y se dictan otras disposiciones. El SND asegura que las personas en condición de discapacidad tengan las mismas oportunidades en cualquier sector del municipio, por lo tanto promoverá las condiciones para la integridad de los derechos humanos, para desarrollar el fortalecimiento de las capacidades para la atención de los grupos locales y la gestión en cumplimiento de la política pública municipal, la cual adopta la inclusión social en los diferentes ejes fundamentales, transformación de lo público, garantía jurídica, participación de la vida política y pública, desarrollo de la capacidad y reconocimiento de la discapacidad.

Así mismo, la Ley 2297 de 2023, por medio de la cual se establecen medidas efectivas para garantizar el acceso al servicio de cuidador o asistencia personal de las personas con discapacidad que así lo requieran, reconoce la importancia de quienes desarrollan labores de acompañamiento y asistencia a esta población. En su artículo 5 establece la celebración del Día Nacional del Cuidador o Asistente Personal, el cual se conmemora el 24 de julio de cada año en Colombia, como una oportunidad para visibilizar y reconocer la labor de quienes brindan acompañamiento y asistencia a las personas con discapacidad.

En el marco de la Política Pública de Discapacidad del Municipio de Anolaima, se contempla dentro del eje estratégico de desarrollo de la capacidad, línea de acción relacionada con el turismo, la promoción de prácticas turísticas y la participación de las personas con discapacidad en diferentes escenarios. Así mismo, se establece como estrategia la realización anual del Día del Cuidador, la Semana de la Discapacidad y el Día Blanco, contemplando como actividad la celebración de la Semana de la Discapacidad, en la cual se conmemorarán el Día del Cuidador y el Día Blanco en el Municipio de Anolaima.

La realización de la Semana de la Discapacidad constituye un espacio de especial importancia para visibilizar las capacidades, talentos, aportes y derechos de las personas con discapacidad del municipio, promoviendo escenarios de participación, integración y reconocimiento social. De igual manera, permite generar conciencia en la comunidad frente a la importancia de eliminar barreras físicas, sociales, culturales y actitudinales que puedan limitar la participación plena y efectiva de las personas con discapacidad en igualdad de condiciones.

Así mismo, resulta necesario reconocer el papel fundamental que desempeñan los cuidadores, quienes brindan acompañamiento y apoyo a las personas con discapacidad en diferentes actividades de su vida cotidiana. La celebración del Día del Cuidador permite exaltar su labor, fortalecer su reconocimiento dentro de la comunidad y generar espacios de bienestar, integración y participación que contribuyan a valorar su importante función dentro de las familias y la sociedad.

De otra parte, el Día Blanco representa una oportunidad para generar espacios de encuentro, recreación, participación y reconocimiento dirigidos a las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores, fortaleciendo los vínculos comunitarios y promoviendo una cultura de respeto, solidaridad, empatía e inclusión.

En este sentido, la programación de la Semana de la Discapacidad contempla diferentes actividades y jornadas que se desarrollarán durante la semana, dirigidas a las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores, de acuerdo con las características y objetivos definidos por la Administración Municipal. Las actividades comprenden espacios de integración, recreación, participación, reconocimiento y conmemoración, por lo cual cada jornada presenta requerimientos logísticos particulares de acuerdo con su duración, modalidad y número de participantes.

Para el desarrollo adecuado de las actividades programadas se requiere contar con diferentes servicios y elementos logísticos, entre ellos alimentación, transporte, acceso a espacios destinados a actividades recreativas y de integración, menaje y elementos para las actividades de reconocimiento y conmemoración, de acuerdo con las necesidades establecidas para cada jornada.

De igual manera, se contemplan jornadas de integración y conmemoración de graduación del curso "Estrategias que cuidan, herramientas que transforman" el día 9 de octubre con participación aproximada de 100 personas, para las cuales se requiere

disponer de alimentación y menaje, de acuerdo con las condiciones y características de cada actividad.

Dentro de la programación del día blanco el 14 de octubre se contempla una jornada de integración y recreación dirigida a un grupo aproximado de 40 participantes, para la cual se requiere disponer de servicios que permitan garantizar su desplazamiento y participación en un centro vacacional adecuado para el desarrollo de actividades recreativas, de integración y aprovechamiento del tiempo libre que busca brindar a los participantes un espacio de esparcimiento, recreación y descanso, permitiéndoles compartir en un entorno diferente al cotidiano y fortalecer las relaciones interpersonales.

Así mismo, se desarrollarán actividades orientadas al reconocimiento y participación de los asistentes, para las cuales se requiere contar con elementos destinados a exaltar y reconocer la participación de las personas beneficiarias. De igual manera, se contemplan otras jornadas de integración que requieren alimentación y elementos complementarios, de acuerdo con el número de participantes y la programación definida por la Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario.

También se hace necesario adquirir camisetas y chaquetas destinadas como dotación para el grupo de asistentes pertenecientes al Centro de Vida Sensorial, las cuales serán entregadas directamente a los beneficiarios vinculados a este espacio de atención. Estos elementos tienen como finalidad brindar condiciones adecuadas de comodidad, protección y presentación durante su participación en las actividades programadas del día Blanco y Día del cuidador, contribuyendo a que puedan desarrollar las jornadas de manera digna y segura.

Es importante precisar que las prendas objeto de adquisición no corresponden a elementos de dotación laboral de funcionarios o contratistas, ni constituyen uniformes institucionales para el personal de la Administración Municipal. Su destinación específica corresponde a los participantes del Centro de Vida Sensorial, como elementos de apoyo para su participación en las actividades y procesos de integración, recreación, deporte, cultura y fortalecimiento de habilidades que adelanta el programa.

La entrega de estas prendas permitirá, además, fortalecer el sentido de pertenencia de los asistentes frente al Centro de Vida Sensorial y facilitar su participación colectiva en actividades institucionales y comunitarias, especialmente aquellas que impliquen desplazamientos o representación del grupo

Los requerimientos señalados obedecen a las necesidades particulares de cada actividad que integra la Semana de la Discapacidad, razón por la cual las cantidades de los bienes y servicios requeridos se encuentran determinadas de acuerdo con el número de participantes estimado para cada jornada y las condiciones propias de su desarrollo.

ALCANCE:

El presente análisis del sector se desarrollará con un alcance departamental, tomando como referencia las condiciones del mercado de bienes y servicios relacionados con la operación logística requerida para la realización de las actividades programadas por el Municipio de Anolaima, Cundinamarca, en el marco de la Semana de la Discapacidad y el Día del Cuidador.

Para tal efecto, se analizarán las condiciones de oferta y demanda existentes en el departamento de Cundinamarca, identificando potenciales proveedores que cuenten con capacidad técnica, operativa y financiera para prestar los servicios requeridos, así como las condiciones comerciales, precios de mercado, disponibilidad de bienes y

servicios, experiencia y demás factores relevantes para la adecuada estructuración del proceso contractual.

• MARCO ECONÓMICO:

COMPORTAMIENTO DEL SECTOR

La actividad económica está dividida en sectores y cada sector se refiere a una parte de la actividad cuyos elementos tienen características comunes. Guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

El sector terciario o sector servicios incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales y de apoyo a la gestión, el Gobierno, etc.

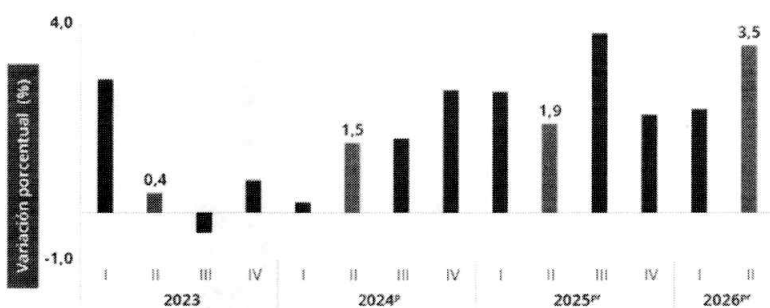
Para entender el crecimiento anual del PIB el Segundo trimestre de 2026pre. Ver gráfico).

Información segundo trimestre 2026^{Pr}

En el segundo trimestre de 2026^{Pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025^{Pr}.

Producto Interno Bruto (PIB)

Tasas de crecimiento anual en volumen¹
2023-I / 2026^{Pr}-II



Fuente: DANE, PIB, T

¹ Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015

^P preliminar

^{Pr} provisional

• Marco constitucional

La Constitución Política de Colombia establece como deber del Estado el logro de la eficiencia en la presentación de los servicios públicos. Para ello crea el marco de la libre competencia en dichas actividades, admite la concurrencia de los particulares en este sector de la economía y, acentúa el papel regulador del Estado.

• Marco legal

- Ley 1145 de 2007 con los artículos 13, 14, 15, 16
- Ley 2297 de 2023
- Constitución política de Colombia
- La Constitución Política de Colombia, en su artículo 16
- La Ley 1618 de 2013
- La Ley 80 de 1993
- La Ley 1150 de 2007
- Decreto 1082 de 2015
- Decreto 1860 de 2021,
- Política Pública de Discapacidad del Municipio de Anolaima

• ASPECTOS LEGALES

El Municipio de Anolaima hace uso de la contratación de mínima cuantía en cumplimiento de los procesos misionales y de competencia de la secretaria de Desarrollo Social y Comunitario, realizando una verificación en cuanto experiencia de posibles proveedores y atendiendo que la contratación, deberá garantizar el cumplimiento de los principios de economía, transparencia y en especial del deber de selección objetiva establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes.

Como también lo consagra en el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, que fue modificado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, y no es posible agregar requisitos, procedimientos o formalidades adicionales, también podemos verificarla en el artículo 2.2.1.2.1.5.2. "Procedimiento para la contratación de mínima cuantía".

Teniendo en cuenta el precio es el factor de selección del proponente. Es decir, la Entidad Estatal debe adjudicar el Proceso de Contratación al oferente que cumpla con todas las condiciones exigidas por la Entidad Estatal en los Documentos del Proceso (estudios previos e invitación a participar), y que ofrezca el menor valor. No hay lugar a puntajes para evaluar las ofertas sobre las características del objeto a contratar, su calidad o condiciones. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

Así mismo el Artículo 94 de la ley 1474 del 12 de Julio del año 2011, Artículos 2.2.1.2.1.5.1 al 2.2.1.2.1.5.4. del Decreto N° 1082 de 2015 y Manual de la modalidad de Selección de mínima Cuantía Expedido por Colombia Compra Eficiente, y con sujeción a los principios del Artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y Artículo 3° de la ley 1437 de 2011.

Así mismo el Artículo 94 de la ley 1474 del 12 de Julio del año 2011, Artículos 2.2.1.2.1.5.1 al 2.2.1.2.1.5.4. del Decreto N° 1082 de 2015 y Manual de la modalidad de Selección de mínima Cuantía Expedido por Colombia Compra Eficiente, y con sujeción a los principios del Artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y Artículo 3° de la ley 1437 de 2011.

• MARCO TÉCNICO:

De conformidad con el objeto contractual señalado **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LLEVAR A CABO LA SEMANA DE LA DISCAPACIDAD, EN DONDE SE DESARROLLARÁN LAS ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS DEL DÍA DEL CUIDADOR Y DEL DÍA BLANCO EN EL MUNICIPIO DE ANOLAIMA CUNDINAMARCA"**, se estableció que el servicio que se pretende contratar debe llenar las siguientes características técnicas:

ITEM	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	ENTRADA PASADÍA EN CENTRO VACACIONAL EL CUAL INCLUYE PASAPORTE DE INGRESO POR EL DIA 14 DE OCTUBRE, CON ACCESO A LAS INSTALACIONES RECREATIVAS Y ZONAS COMUNES DEL CENTRO VACACIONAL, TALES COMO PISCINA, ZONAS VERDES, ÁREAS DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y DEMÁS ESPACIOS DISPONIBLES, CON ALMUERZO COMPUESTO POR 1 PROTEÍNA DE 350GR (RES O CERDO O POLLO) ACOMPAÑADO DE TUBÉRCULOS (PAPA, ASTILLA DE YUCA, PLÁTANO), UN CEREAL (ARROZ BLANCO), UNA LEGUMINOSA (FRIJOL, LENTEJA O GARBANZO) Y 400 ML DE JUGO NATURAL.	UNIDAD	1
2	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR TIPO ESPECIAL, IDA Y VUELTA ANOLAIMA – MELGAR CON CAPACIDAD MÍNIMO PARA 40 PERSONAS, CON AIRE ACONDICIONADO, PARA USUARIOS DEL CENTRO DE VIDA SENSORIAL, ESCALONES DE ACCESO DISEÑADOS CON UNA ALTURA ERGONÓMICA, TRACCIÓN ANTIDESLIZANTE Y ACOMPAÑADO DE BARRAS DE AYUDA (PASAMANOS) FIRMES A AMBOS LADOS DE LA ENTRADA, SISTEMAS DE RETENCIÓN DE DOS O TRES PUNTOS PARA LA PERSONA EN SILLA DE RUEDAS, ADEMÁS DE ASIENTOS COMUNES DEBIDAMENTE DOTADOS CON CINTURÓN PARA PASAJEROS CON MOVILIDAD REDUCIDA, SE RECOMIENDA LA PRESENCIA DE PERSONAL CUALIFICADO PARA ASISTIR EN EL ABORDAJE, DESCENSO Y OPERACIÓN DE LOS MECANISMOS DE SEGURIDAD.	UNIDAD	1
3	ALMUERZO: PREPARACIÓN ALIMENTICIA A BASE DE ARROZ 200 GRAMOS, ACOMPAÑADA DE CARNES, POLLO Y EMBUTIDOS 70GRAMOS, VERDURAS Y VEGETALES 30 GRAMOS, Y DEMÁS INGREDIENTES NECESARIOS PARA SU ELABORACIÓN, CON UNA PORCIÓN DE 300 GRAMOS DE ARROZ MIXTO SERVIDA EN BANDEJA DE ICOPOR EN CONDICIONES ADECUADAS DE CALIDAD, CANTIDAD, HIGIENE Y PRESENTACIÓN PARA CONSUMO HUMANO.	UNIDAD	1
4	REFRIGERIO TORTA: PRODUCTO DE PANADERÍA O REPOSTERÍA ELABORADO PRINCIPALMENTE A BASE DE HARINA, HUEVOS, AZÚCAR Y OTROS INGREDIENTES, 120 GRAMOS POR PORCIÓN CON TEXTURA SUAVE, ESPONJOSA Y HÚMEDA CON SABOR Y AROMAS CARACTERÍSTICO DEL PRODUCTO, PARA 100 PERSONAS. DEBE SUMINISTRARSE EMPACADA, GARANTIZANDO CONDICIONES DE HIGIENE, CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL PRODUCTO.	UNIDAD	1
5	REFRIGERIO: UNA HAMBURGUESA DE CARNE DE RES TAMAÑO INDIVIDUAL CON UN PESO MÍNIMO DE 150 GRAMOS, UN PAN PARA HAMBURGUESA CON PESO MÍNIMO DE 70 GRAMOS, UNA RODAJA DE TOMATE, UNA LECHUGA, 2 RODAJAS DE CEBOLLA, UNA TAJADA DE QUESO, PAPAS CHIP Y SUS RESPECTIVAS SALSAS EN CANTIDAD SUFICIENTE PARA SU ACOMPAÑAMIENTO, DEBERÁ SER ENTREGADA COMPLETAMENTE ARMADA, CALIENTE O EN CONDICIONES ADECUADAS DE TEMPERATURA PARA SU CONSUMO INMEDIATO. DEBE SUMINISTRARSE EMPACADA INDIVIDUALMENTE, GARANTIZANDO CONDICIONES DE HIGIENE, CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL PRODUCTO	UNIDAD	1

6	CAMISETA TIPO POLO: SUMINISTRO DE CAMISETA TIPO POLO DE MANGA CORTA, CONFECCIONADA EN 100% ALGODÓN, FRESCA, CÓMODA Y RESISTENTE, CON CUELLO Y PUÑOS TEJIDOS, CIERRE FRONTAL CON BOTONES, COSTURAS REFORZADAS Y ACABADOS UNIFORMES. INCLUYE BORDADO TIPO BOLSILLO. TALLAS SURTIDAS SEGÚN REQUERIMIENTO (S, M, L, XL Y OTRAS). COLOR DEFINIDO POR LA ENTIDAD, PARA IDENTIFICAR A LOS USUARIOS DEL CENTRO DE VIDA SENSORIAL EN CONMEMORACIÓN DE LA SEMANA DE LA DISCAPACIDAD Y DÍA BLANCO.	UNIDAD	1
7	SUMINISTRO DE CHAQUETA CORTAVIENTO, CONFECCIONADA EN TELA LIVIANA TIPO POLIÉSTER DE ALTA RESISTENCIA, BUENA CALIDAD, FRESCA, CÓMODA Y RESISTENTE, CON CUELLO Y PUÑOS TEJIDOS, CIERRE FRONTAL CON BOTONES, COSTURAS REFORZADAS Y ACABADOS UNIFORMES. INCLUYE BORDADO TIPO BOLSILLO. TALLAS SURTIDAS SEGÚN REQUERIMIENTO (S, M, L, XL Y OTRAS). COLOR DEFINIDO POR LA ENTIDAD, PARA IDENTIFICAR A LOS USUARIOS DEL CENTRO DE VIDA SENSORIAL EN CONMEMORACIÓN DE LA SEMANA DE LA DISCAPACIDAD Y DÍA BLANCO.	UNIDAD	

PERSONAL MINIMO REQUERIDO

PERSONAL MINIMO REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO				
CANT.	CARGO PARA DESEMPEÑAR	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	ACREDITACIÓN
			COMO/EN:	
1	COORDINADOR DE LOGISTICA	Profesional en deporte y recreación con postgrado en organización de eventos.	Mínimo cuatro (04) años de experiencia general como líder y/o coordinador de actividades deportivas, recreativas y/o logísticas y tres (3) años de experiencia adicional específica a partir del título del postgrado en salidas con personas en condición de discapacidad.	- Hoja de vida. - Fotocopia del documento de identidad. - Certificado de estudios - Certificaciones de experiencia laboral que contengan como mínimo: Nombre o razón social de la entidad o empresa, período de vinculación (fecha de ingreso y egreso)

PERSONAL MINIMO REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO				
CANT.	CARGO PARA DESEMPEÑAR	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	ACREDITACIÓN
			COMO/EN:	
1	MONITOR DE RECORRIDO	Tecnólogo en guianza turística	Mínimo un (01) año de experiencia como guía y/o coordinador de recorridos en salidas con personas en condición de discapacidad, con formación académica complementaria en atención de persona con afectación de la salud, emitido por una institución avalada por el Ministerio de Educación.	- Hoja de vida. - Fotocopia del documento de identidad. - Certificado de estudios - Certificaciones de experiencia laboral que contengan como mínimo: Nombre o razón social de la entidad o empresa, período de vinculación (fecha de ingreso y egreso)

Alcaldía de
ANOLAIMA

PERSONAL MINIMO REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO				
CANT.	CARGO PARA DESEMPEÑAR	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	ACREDITACIÓN
			COMO/EN:	
2	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	Bachiller académico, con certificación en higiene y manipulación de alimentos expedida por entidad autorizada por el ministerio de educación nacional	Experiencia específica mínima de 2 años en manipulación de alimentos	• Hoja de vida. • Fotocopia del documento de identidad. • Certificado de estudios • Carta de disponibilidad firmada por el manipulador de alimentos. • Certificaciones de experiencia laboral que contengan como mínimo: Nombre o razón social de la entidad o empresa, período de vinculación (fecha de ingreso y egreso), actividades o funciones.

El proponente deberá acreditar como requisito habilitante el cumplimiento de los perfiles exigidos para cada uno de las personas que conformará su equipo de trabajo de conformidad con las especificaciones técnicas. Así las cosas, el proponente para cada uno de los miembros de su equipo deberá aportar la respectiva hoja de vida. la cual debe soportarse con la siguiente documentación:

- Diplomas, actas de grado que acrediten la formación académica requerida
- Certificaciones laborales o de contratos que acrediten la experiencia laboral requerida. Las certificaciones presentadas deberán tener como mínimo la siguiente información:
- Nombre de la persona natural o jurídica contratante.
- Número de identificación
- Nombre de la persona natural o jurídica contratista
- Objeto del contrato

REQUERIMIENTOS TECNICOS ADICIONALES:

1. **ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO:** Contar con un establecimiento de comercio (restaurante que se encuentre ubicado en la zona urbana del Municipio de Anolaima, con capacidad instalada para la atención a la mesa de mínimo 40 personas. En consecuencia, El proponente deberá entregar documentación

relacionada con el establecimiento de comercio, propio o arrendado, para lo cual debe anexar junto con la propuesta la siguiente documentación:

- Carta de compromiso de disponibilidad del establecimiento de comercio suscrita por el proponente.
 - Registro mercantil del establecimiento de comercio emitido por la cámara de comercio y/o registro único tributario.
 - De ser propio: Documento que acredite la propiedad del bien inmueble y el establecimiento comercial, mediante el Certificado de Libertad y Tradición
 - De ser arrendado: contrato de arrendamiento y/o alianza comercial, firmado por el propietario del establecimiento y el arrendatario y/o aliado el cual no debe tener un plazo de ejecución inferior a 6 meses. El contrato debe versar sobre el inmueble y el establecimiento comercial.
 - Registro fotográfico del restaurante ofertado.
2. **VEHICULO:** El proponente debe poner a disposición de la entidad como mínimo un (1) vehículo con capacidad para cuarenta (40) pasajeros y deben aportar los siguientes documentos
- Resolución de Habilitación del Ministerio de Transporte para prestar servicio especial – vigente
 - Para los vehículos destinados al transporte de personas con discapacidad o movilidad reducida que requieran condiciones especiales de acceso, deberá acreditarse que cuentan con rampa, plataforma elevadora o mecanismo equivalente que permita el acceso y descenso seguro, mediante Registro fotográfico del vehículo.
 - Copia de licencia de tránsito
 - Copia del Seguro obligatorio — Soat, vigente del vehículo.
 - Copia de la revisión técnico mecánica, vigente del vehículo.
 - Tarjeta de operación.
 - Copia de la cédula de ciudadanía del conductor.
 - Copia de la licencia de conducción vigente, en la categoría correspondiente al vehículo que será destinado a la prestación del servicio.
 - Certificación expedida por la empresa de transporte mediante la cual se acredite la vinculación del conductor a la empresa y su asignación para la ejecución del servicio objeto del contrato.

PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución será de **DIEZ (10) DIAS**, contado a partir de la suscripción del acta de inicio por el CONTRATISTA y el/la SUPERVISOR del contrato, previa expedición del registro presupuestal.

ESTUDIO DE LA OFERTA

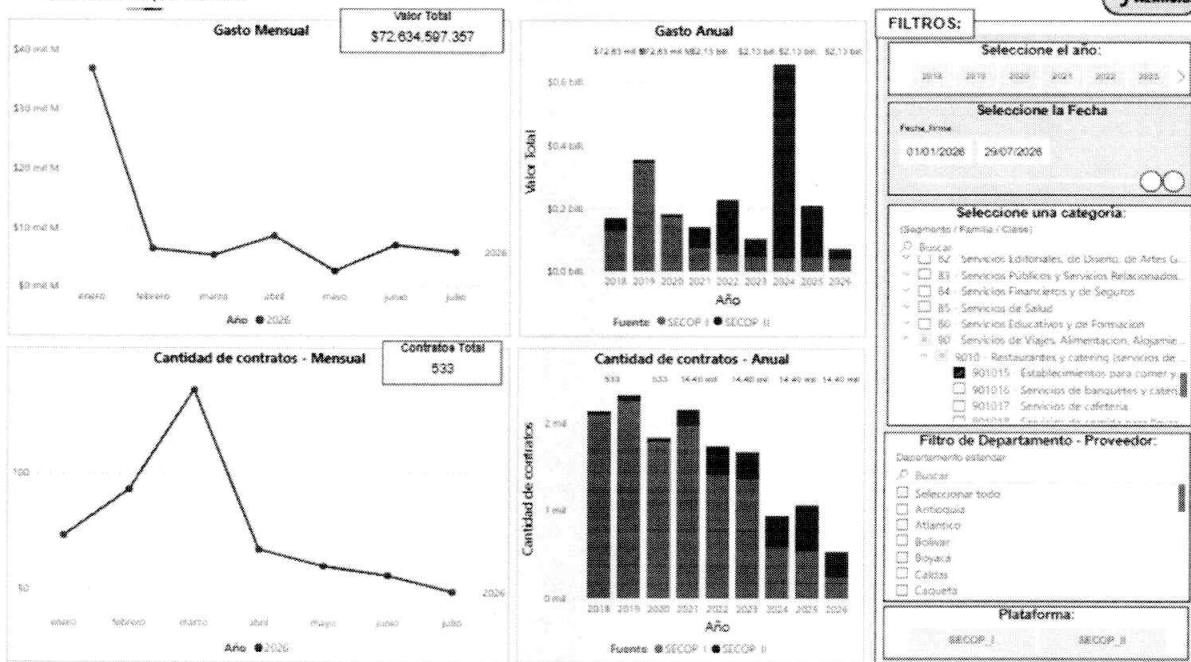
Consultado el modelo de abastecimiento de abastecimiento-Análisis de la oferta, se evidencia que, para la categoría 90 de los códigos UNSPSC a la que pertenece el objeto del presente proceso, en el territorio Nacional se han realizado entre el 01 de enero de 2026 y el 29 de julio de 2026, se han realizado 533 contratos a través de la plataforma SECOPII, con 425 proveedores, como lo evidencia la siguiente grafica.

Agencia Nacional de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

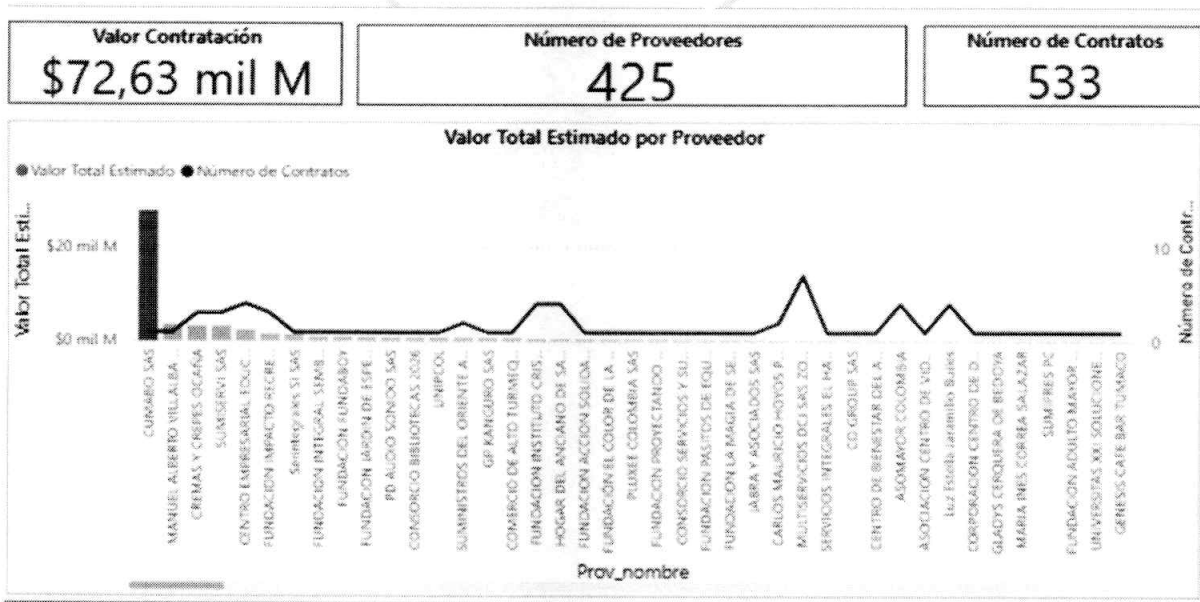
ANALISIS DE LA OFERTA

Atrás

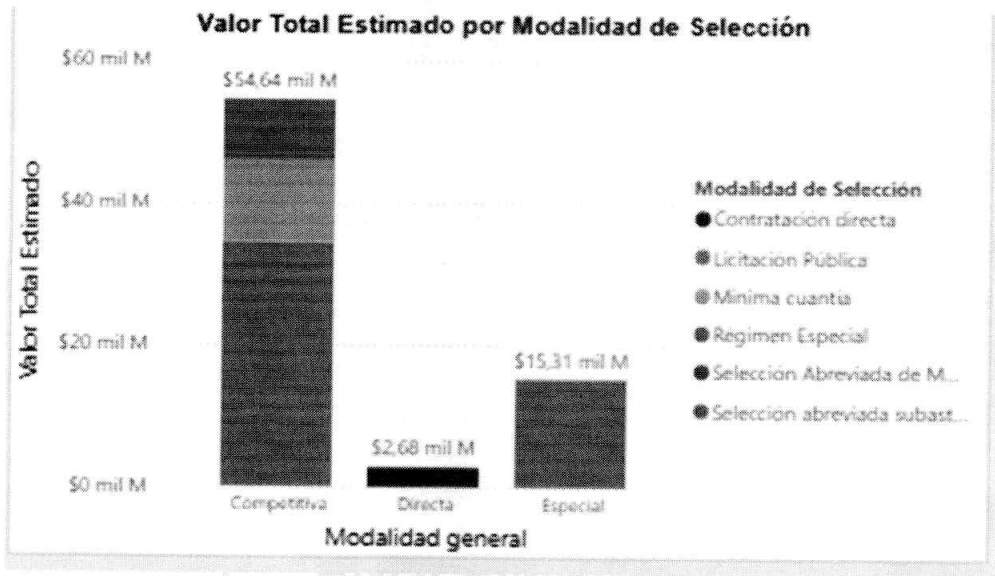
Reiniciar



Estas cifras representan un valor de contratación por una suma SETENTA Y DOS MILLONES SESENTA Y TRES MIL PESOS (\$72.000.063.000), tal como se evidencia en la siguiente gráfica.



Adicionalmente, la modalidad de selección más utilizada en marco de la adquisición de los elementos objeto del presente proceso de contratación para **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LLEVAR A CABO LA SEMANA DE LA DISCAPACIDAD, EN DONDE SE DESARROLLARÁN LAS ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS DEL DÍA DEL CUIDADOR Y DEL DÍA BLANCO EN EL MUNICIPIO DE ANOLAIMA CUNDINAMARCA"** se observa la siguiente información.

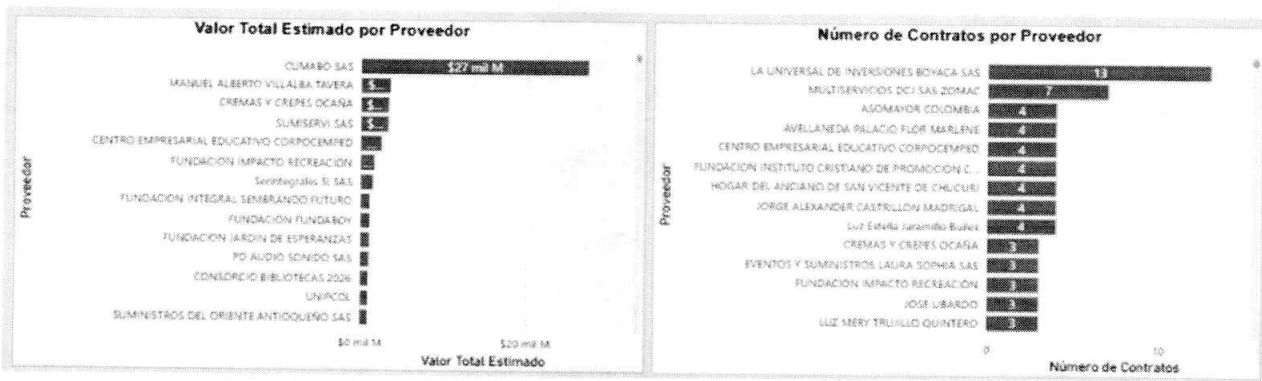


Fuente:

<https://www.colombiacompra.gov.co/content/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta>

OFERENTE EN EL SECTOR

En el mercado colombiano se encuentran varias empresas dedicadas en cumplimiento del objeto de este estudio, por lo que a continuación se enlistan algunos proveedores con los que las Entidades públicas, adquirieron elementos de la clasificación UNSPSC 90 que arroja el modelo de abastecimiento de abastecimiento-Análisis de la oferta, así:



I. ESTUDIO DE LA DEMANDA

Consultado el modelo de abastecimiento de abastecimiento-Análisis de la demanda, se evidencia que, para la categoría 90 de los códigos UNSPSC a la que pertenece el objeto del presente proceso, en el territorio Nacional entre el 01 de enero de 2026 y el 29 de julio de 2026, se han realizado 533 contratos a través de la plataforma SECOPII, con 425 proveedores

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC							
Año		2026			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia		Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)		519	\$71.279.855.847	98,13%	519	\$71.279.855.847	98,13%
6010 - Materiales didácticos profesionales y de desarrollo y accesorios y suministros		14	\$1.354.741.510	1,87%	14	\$1.354.741.510	1,87%
Total		533	\$72.634.597.357	100,00%	533	\$72.634.597.357	100,00%

Fuente:

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiaOTNjY2MyZmU1ZWE1My00NmY4LWJiMDctNjE4NTA0OTFkZGQyIiwidCI6IjdiMDkwNDFlNTI0NTI0NDI0MC04Y2IuLTc5ZDVIM2Q4YzFzIiwiaWQiOiJlMmMiOjR9>

El Municipio de Anolaima, en vigencias anteriores ha celebrado contratos con objeto contractual similar, por lo que se toma como referencia los siguientes procesos contractuales de otras entidades públicas del país, en las cuales se evidencia que la modalidad de selección de contratistas y sus cuantías son las siguientes:

ENTIDAD	OBJETO	VALOR	FUENTE
HOSPITAL SAGRADO DE CORAZON DE JESUS E.S.E DE EL CHARCO SU-051-06-2025	CONTRATO DE SUMINISTRO ALIMENTACION CUIDADORES ADSCRITO AL PROGRAMA CENTRO DE RECUPERACION NUTRICIONAL (CRN), EN CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES SUCRITAS EN EL MARCO DE AMPLIACION AL CONVENIO INTER	\$ 15.699.600 COP	SECOPII
MUNICIPIO DE MARIQUITA MC-SGG-JCT-017-2025	APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES, GASTRONÓMICAS Y CONMEMORATIVAS, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DÍA DEL CUIDADOR (...)	\$ 12.441.884 COP	SECOPII

ESTUDIO DE MERCADO.

El valor estimado para el futuro contrato se calculó tomando como referente las cotizaciones presentadas:

ITEM	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COTIZACIÓN DK SERVICES	COTIZACION FUNDACIÓN GAMERO	PROMEDIO
------	---------	------------------	----------	------------------------	-----------------------------	----------

1	ENTRADA PASADÍA EN CENTRO VACACIONAL EL CUAL INCLUYE PASAPORTE DE INGRESO POR EL DIA 14 DE OCTUBRE, CON ACCESO A LAS INSTALACIONES RECREATIVAS Y ZONAS COMUNES DEL CENTRO VACACIONAL, TALES COMO PISCINA, ZONAS VERDES, ÁREAS DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y DEMÁS ESPACIOS DISPONIBLES, CON ALMUERZO COMPUESTO POR 1 PROTEÍNA DE 350GR (RES O CERDO O POLLO) ACOMPAÑADO DE TUBÉRCULOS (PAPA, ASTILLA DE YUCA, PLÁTANO), UN CEREAL (ARROZ BLANCO), UNA LEGUMINOSA (FRIJOL, LENTEJA O GARBANZO) Y 400 ML DE JUGO NATURAL.	UNIDAD	1	\$ 95.200,00	\$ 224.939,00	\$ 160.070,00
2	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR TIPO ESPECIAL, IDA Y VUELTA ANOLAIMA – MELGAR CON CAPACIDAD MÍNIMO PARA 40 PERSONAS, CON AIRE ACONDICIONADO, PARA USUARIOS DEL CENTRO DE VIDA SENSORIAL, ESCALONES DE ACCESO DISEÑADOS CON UNA ALTURA ERGONÓMICA, TRACCIÓN ANTIDESLIZANTE Y ACOMPAÑADO DE BARRAS DE AYUDA (PASAMANOS) FIRMES A AMBOS LADOS DE LA ENTRADA, SISTEMAS DE RETENCIÓN DE DOS O TRES PUNTOS PARA LA PERSONA EN SILLA DE RUEDAS, ADEMÁS DE ASIENTOS COMUNES DEBIDAMENTE DOTADOS CON CINTURÓN PARA PASAJEROS CON MOVILIDAD REDUCIDA, SE RECOMIENDA LA PRESENCIA DE PERSONAL CUALIFICADO PARA ASISTIR EN EL ABORDAJE, DESCENSO Y OPERACIÓN DE LOS MECANISMOS DE SEGURIDAD.	UNIDAD	1	\$ 3.800.000,00	\$ 6.325.518,00	\$ 5.062.759,00
3	ALMUERZO: PREPARACIÓN ALIMENTICIA A BASE DE ARROZ 200 GRAMOS, ACOMPAÑADA DE CARNES, POLLO Y EMBUTIDOS 70GRAMOS, VERDURAS Y VEGETALES 30 GRAMOS, Y DEMÁS INGREDIENTES NECESARIOS PARA SU ELABORACIÓN, CON UNA PORCIÓN DE 300 GRAMOS DE ARROZ MIXTO SERVIDA EN BANDEJA DE ICOPOR EN CONDICIONES ADECUADAS DE CALIDAD, CANTIDAD, HIGIENE Y PRESENTACIÓN PARA CONSUMO HUMANO.	UNIDAD	1	\$ 21.600,00	\$ 32.400,00	\$ 27.000,00

4	REFRIGERIO TORTA: PRODUCTO DE PANADERÍA O REPOSTERÍA ELABORADO PRINCIPALMENTE A BASE DE HARINA, HUEVOS, AZÚCAR Y OTROS INGREDIENTES, 120 GRAMOS POR PORCIÓN CON TEXTURA SUAVE, ESPONJOSA Y HÚMEDA CON SABOR Y AROMAS CARACTERÍSTICO DEL PRODUCTO, PARA 100 PERSONAS. DEBE SUMINISTRARSE EMPACADA, GARANTIZANDO CONDICIONES DE HIGIENE, CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL PRODUCTO.	UNIDAD	1	\$ 433.080,00	\$ 603.934,00	\$ 518.507,00
5	REFRIGERIO: UNA HAMBURGUESA DE CARNE DE RES TAMAÑO INDIVIDUAL CON UN PESO MÍNIMO DE 150 GRAMOS, UN PAN PARA HAMBURGUESA CON PESO MÍNIMO DE 70 GRAMOS, UNA RODAJA DE TOMATE, UNA LECHUGA, 2 RODAJAS DE CEBOLLA, UNA TAJADA DE QUESO, PAPAS CHIP Y SUS RESPECTIVAS SALSAS EN CANTIDAD SUFICIENTE PARA SU ACOMPAÑAMIENTO, DEBERÁ SER ENTREGADA COMPLETAMENTE ARMADA, CALIENTE O EN CONDICIONES ADECUADAS DE TEMPERATURA PARA SU CONSUMO INMEDIATO. DEBE SUMINISTRARSE EMPACADA INDIVIDUALMENTE, GARANTIZANDO CONDICIONES DE HIGIENE, CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL PRODUCTO	UNIDAD	1	\$ 34.560,00	\$ 30.240,00	\$ 32.400,00
6	CAMISETA TIPO POLO: SUMINISTRO DE CAMISETA TIPO POLO DE MANGA CORTA, CONFECCIONADA EN 100% ALGODÓN, FRESCA, CÓMODA Y RESISTENTE, CON CUELLO Y PUÑOS TEJIDOS, CIERRE FRONTAL CON BOTONES, COSTURAS REFORZADAS Y ACABADOS UNIFORMES. INCLUYE BORDADO TIPO BOLSILLO. TALLAS SURTIDAS SEGÚN REQUERIMIENTO (S, M, L, XL Y OTRAS). COLOR DEFINIDO POR LA ENTIDAD, PARA IDENTIFICAR A LOS USUARIOS DEL CENTRO DE VIDA SENSORIAL EN CONMEMORACIÓN DE LA SEMANA DE LA DISCAPACIDAD Y DÍA BLANCO.	UNIDAD	1	\$ 49.266,00	\$ 74.936,00	\$ 62.101,00

7	SUMINISTRO DE CHAQUETA CORTAVIENTO, CONFECCIONADA EN TELA LIVIANA TIPO POLIÉSTER DE ALTA RESISTENCIA, BUENA CALIDAD, FRESCA, CÓMODA Y RESISTENTE, CON CUELLO Y PUÑOS TEJIDOS, CIERRE FRONTAL CON BOTONES, COSTURAS REFORZADAS Y ACABADOS UNIFORMES. INCLUYE BORDADO TIPO BOLSILLO. TALLAS SURTIDAS SEGÚN REQUERIMIENTO (S, M, L, XL Y OTRAS). COLOR DEFINIDO POR LA ENTIDAD, PARA IDENTIFICAR A LOS USUARIOS DEL CENTRO DE VIDA SENSORIAL EN CONMEMORACIÓN DE LA SEMANA DE LA DISCAPACIDAD Y DÍA BLANCO.	UNIDAD				\$ 124.950,00	\$ 118.477,00	\$ 121.714,00
---	--	--------	--	--	--	---------------	---------------	---------------

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

El Municipio de Anolaima, estima el valor del contrato a celebrar hasta por la suma de **VEINTITRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUARENTA Y OCHO PESOS (\$23.332.048,00) M/CTE**, Valor que Incluye Retenciones, Impuestos, Tasas, Contribuciones y todo costo directo e indirecto que la ejecución contractual conlleve.

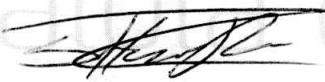
ITEM	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PROMEDIO
1	ENTRADA PASADÍA EN CENTRO VACACIONAL EL CUAL INCLUYE PASAPORTE DE INGRESO POR EL DIA 14 DE OCTUBRE, CON ACCESO A LAS INSTALACIONES RECREATIVAS Y ZONAS COMUNES DEL CENTRO VACACIONAL, TALES COMO PISCINA, ZONAS VERDES, ÁREAS DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y DEMÁS ESPACIOS DISPONIBLES, CON ALMUERZO COMPUESTO POR 1 PROTEÍNA DE 350GR (RES O CERDO O POLLO) ACOMPAÑADO DE TUBÉRCULOS (PAPA, ASTILLA DE YUCA, PLÁTANO), UN CEREAL (ARROZ BLANCO), UNA LEGUMINOSA (FRIJOL, LENTEJA O GARBANZO) Y 400 ML DE JUGO NATURAL.	UNIDAD	1	\$ 160.070,00



2	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR TIPO ESPECIAL, IDA Y VUELTA ANOLAIMA – MELGAR CON CAPACIDAD MÍNIMO PARA 40 PERSONAS, CON AIRE ACONDICIONADO, PARA USUARIOS DEL CENTRO DE VIDA SENSORIAL, ESCALONES DE ACCESO DISEÑADOS CON UNA ALTURA ERGONÓMICA, TRACCIÓN ANTIDESLIZANTE Y ACOMPAÑADO DE BARRAS DE AYUDA (PASAMANOS) FIRMES A AMBOS LADOS DE LA ENTRADA, SISTEMAS DE RETENCIÓN DE DOS O TRES PUNTOS PARA LA PERSONA EN SILLA DE RUEDAS, ADEMÁS DE ASIENTOS COMUNES DEBIDAMENTE DOTADOS CON CINTURÓN PARA PASAJEROS CON MOVILIDAD REDUCIDA, SE RECOMIENDA LA PRESENCIA DE PERSONAL CUALIFICADO PARA ASISTIR EN EL ABORDAJE, DESCENSO Y OPERACIÓN DE LOS MECANISMOS DE SEGURIDAD.	UNIDAD	1	\$ 5.062.759,00
3	ALMUERZO: PREPARACIÓN ALIMENTICIA A BASE DE ARROZ 200 GRAMOS, ACOMPAÑADA DE CARNES, POLLO Y EMBUTIDOS 70GRAMOS, VERDURAS Y VEGETALES 30 GRAMOS, Y DEMÁS INGREDIENTES NECESARIOS PARA SU ELABORACIÓN, CON UNA PORCIÓN DE 300 GRAMOS DE ARROZ MIXTO SERVIDA EN BANDEJA DE ICOPOR EN CONDICIONES ADECUADAS DE CALIDAD, CANTIDAD, HIGIENE Y PRESENTACIÓN PARA CONSUMO HUMANO.	UNIDAD	1	\$ 27.000,00
4	REFRIGERIO TORTA: PRODUCTO DE PANADERÍA O REPOSTERÍA ELABORADO PRINCIPALMENTE A BASE DE HARINA, HUEVOS, AZÚCAR Y OTROS INGREDIENTES, 120 GRAMOS POR PORCIÓN CON TEXTURA SUAVE, ESPONJOSA Y HÚMEDA CON SABOR Y AROMAS CARACTERÍSTICO DEL PRODUCTO, PARA 100 PERSONAS. DEBE SUMINISTRARSE EMPACADA, GARANTIZANDO CONDICIONES DE HIGIENE, CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL PRODUCTO.	UNIDAD	1	\$ 518.507,00
5	REFRIGERIO: UNA HAMBURGUESA DE CARNE DE RES TAMAÑO INDIVIDUAL CON UN PESO MÍNIMO DE 150 GRAMOS, UN PAN PARA HAMBURGUESA CON PESO MÍNIMO DE 70 GRAMOS, UNA RODAJA DE TOMATE, UNA LECHUGA, 2 RODAJAS DE CEBOLLA, UNA TAJADA DE QUESO, PAPAS CHIP Y SUS RESPECTIVAS SALSAS EN CANTIDAD SUFICIENTE PARA SU ACOMPAÑAMIENTO, DEBERÁ SER ENTREGADA COMPLETAMENTE ARMADA, CALIENTE O EN CONDICIONES ADECUADAS DE TEMPERATURA PARA SU CONSUMO INMEDIATO. DEBE SUMINISTRARSE EMPACADA INDIVIDUALMENTE, GARANTIZANDO CONDICIONES DE HIGIENE, CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL PRODUCTO	UNIDAD	1	\$ 32.400,00

6	CAMISETA TIPO POLO: SUMINISTRO DE CAMISETA TIPO POLO DE MANGA CORTA, CONFECCIONADA EN 100% ALGODÓN, FRESCA, CÓMODA Y RESISTENTE, CON CUELLO Y PUÑOS TEJIDOS, CIERRE FRONTAL CON BOTONES, COSTURAS REFORZADAS Y ACABADOS UNIFORMES. INCLUYE BORDADO TIPO BOLSILLO. TALLAS SURTIDAS SEGÚN REQUERIMIENTO (S, M, L, XL Y OTRAS). COLOR DEFINIDO POR LA ENTIDAD, PARA IDENTIFICAR A LOS USUARIOS DEL CENTRO DE VIDA SENSORIAL EN CONMEMORACIÓN DE LA SEMANA DE LA DISCAPACIDAD Y DÍA BLANCO.	UNIDAD	1	\$ 62.101,00
7	SUMINISTRO DE CHAQUETA CORTAVIENTO, CONFECCIONADA EN TELA LIVIANA TIPO POLIÉSTER DE ALTA RESISTENCIA, BUENA CALIDAD, FRESCA, CÓMODA Y RESISTENTE, CON CUELLO Y PUÑOS TEJIDOS, CIERRE FRONTAL CON BOTONES, COSTURAS REFORZADAS Y ACABADOS UNIFORMES. INCLUYE BORDADO TIPO BOLSILLO. TALLAS SURTIDAS SEGÚN REQUERIMIENTO (S, M, L, XL Y OTRAS). COLOR DEFINIDO POR LA ENTIDAD, PARA IDENTIFICAR A LOS USUARIOS DEL CENTRO DE VIDA SENSORIAL EN CONMEMORACIÓN DE LA SEMANA DE LA DISCAPACIDAD Y DÍA BLANCO.	UNIDAD		\$ 121.714,00

Dado en Anolaima Cundinamarca, en el mes de septiembre de 2026.


JOSSIE SEBASTIAN HERNÁNDEZ PÁEZ
Secretario de Desarrollo Social y Comunitario